Bogotá, 20 de octubre 2021

Señor
JUAN SEBASTIÁN LARA RODRÍGUEZ
juan.lara@phd.iseg.ulisboa.pt
Ciudad

Asunto: Derecho de petición art. 23 C.P

Cordial saludo.

En atención a su Derecho de Petición, consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, me permito dar respuesta al cuestionario allegado por usted.

Pregunta:

1. *Responda sí o no, ¿Tiene alguna persona con la cual usted guarda o guardó parentesco de cualquier grado de consanguinidad o afinidad, que desempeñe o haya desempeñado algún cargo de elección popular?*
   Sí ☐
   No ☐

Respuesta: No.

Pregunta:

2. *De las fuentes de financiación consignadas abajo, ¿Cuál fue la que usted principalmente usó para gestionar su campaña electoral del 2018?*
   a. Anticipos del Estado ☐ *d. Ingresos del partido* ☐
   b. Patrimonio propio ☐ *e. Patrimonio del partido* ☐
   c. Aportes de personas naturales ☐ *f. Créditos bancarios y jurídicas* ☐

Respuesta: En el Consejo Nacional Electoral (CNE) reposan los libros contables donde de manera detallada encontrará lo que requiere.

Pregunta:

3. *Indique soslayando la corporación, ¿En cuántos periodos constitucionales ha sido elegida(o) como representante ante el Congreso de la República de Colombia?*
   a. Uno ☐ *d. Cuatro* ☐
   b. Dos ☐ *e. Cinco o más* ☐
   c. Tres ☐

Respuesta: He sido elegido para ser Representante a la Cámara un Periodo Constitucional (2018- 2022)

Pregunta:

4. *De las siguientes orientaciones políticas, ¿En qué espectro político usted se considera?*

a. Extrema derecha o radical ☐ *e. Izquierda moderada* ☐
b. Derecha ☐ *f. Izquierda* ☐
c. Derecha moderada ☐ *g. Extrema izquierda o radical* ☐
d. Centro ☐

Respuesta: Pertenezco al Partido Conservador

Pregunta:

5. *A partir de las siguientes organizaciones, ¿Generalmente de dónde proceden los criterios para la toma de decisiones en su accionar político?*

a. El partido ☐ *d. La rama ejecutiva* ☐
b. La coalición ☐ *e. Su unidad de trabajo legislativo* ☐
c. Su electorado ☐

Respuesta: Son muchos los criterios que tenemos en cuenta para nuestro accionar legislativo.

Pregunta:

6. *Con base en las congregaciones mencionadas abajo, ¿Cuál cree usted es la preferencia religiosa mayoritariamente profesada por su electorado?*

a. Católica ☐ *d. Judía* ☐
b. Cristiana ☐ *e. No religiosa* ☐
c. Evangélica ☐ *f. Otra* ☐

Respuesta: No le preguntamos a nuestro electorado que religión profesa.

Pregunta:

7. *Responda sí o no, ¿Una parte significativa de su electorado está compuesto por familiares o retirados de las Fuerzas Militares de Colombia o la Policía Nacional?*

Sí ☐
No ☐

Respuesta: No le hemos preguntado a nuestro electorado si está compuesto por militares retirados o policías retirados.

Pregunta:

8. *Basada(o) en los canales de comunicación indicados a continuación, ¿Cuál es el medio de comunicación que preferiblemente utiliza para informar a su electorado o público en general sobre los logros de sus legislaturas?*

a. Televisión pública ☐ *d. Radio privada* ☐
b. Radio pública ☐ *e. Redes sociales u otros canales de internet* ☐
c. Televisión privada ☐ *f. Medios impresos* ☐

Respuesta: Canales de comunicación.

Pregunta:

9. *Según la Ley No 1909-9 julio de 2018 «Por medio del cual se adoptan el estatuto de la oposición política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes» responda sí o no, ¿Durante la contienda electoral de 2018 o su periodo constitucional ha ejercido alguna de las atribuciones dispuestas en la ley 1909-9 de 2018?*

Sí ☐
No ☐

Respuesta: No aplica.

Pregunta:

10. *A partir del Decreto Ley N° 895 de 2017 «Por el cual se crea el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política» responda sí o no, ¿Durante las legislaturas del periodo 2018 al presente ha promovido debates de control político al ejecutivo sobre la implementación del Decreto Ley 895 de 2017?*

Sí ☐
No ☐

Respuesta: No hemos realizado o promovido debates de control político sobre la implementación del Decreto Ley 895 de 2017.

Pregunta:

11. *De acuerdo al Decreto Ley Número 885 del 26 de mayo de 2017 «Por medio del cual se modifica la Ley 434 de 1998 y crea el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia» responda sí o no, ¿En lo transcurrido de las legislaturas del presente periodo constitucional ha promovido la creación de Consejos Territoriales de Reconciliación Convivencia y no Estigmatización?*

Sí ☐
No ☐

Respuesta: No.

Así las cosas, quedo atento a cualquier solicitud adicional que se requiera.

Cordialmente.

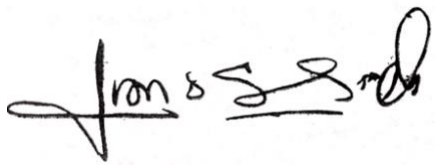

JUAN CARLOS WILLS OSPINA
Representante a la Cámara